



Informe de Gestión Semestral

(del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022)

Comisión Regional de Moralización de Guainía
2022-2023

31 de diciembre de 2022



Comisión Regional de Moralización de Guainía 2022-2023

Integrantes

YENSY ZULAY MARTA	CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA (encargada) presidente de la Comisión.
KELSY BELMARY MOSQUERA MORENO	GERENTE DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA C.G.R. (encargada) Secretario Técnico de la Comisión
EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL	PROCURADOR REGIONAL DEL GUAINÍA.
LUIS FERNANDO ROJAS ROJAS	DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS GUAINÍA – VAUPÉS

Datos de contacto

Josej.romero@contraloria.gov.co (Secretaría Técnica)



Tabla de contenido

1. Aspectos generales.....	4
2. Resumen ejecutivo de las acciones adelantadas por la Comisión durante el segundo semestre de 2022.	
3. Reuniones con la ciudadanía organizada.....	5
4. Reuniones internas de la Comisión.....	5
5. Avances Plan de Acción Bianual durante el segundo semestre de 2022	6



1. Aspectos generales.

En cumplimiento con:

La Ley 1474 de 2011, “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, establece, en su Capítulo V, los organismos especiales para la lucha contra la corrupción.

El artículo 65 de la Ley 1474 de 2011 que señala que “cada departamento instalará una Comisión Regional de Moralización que estará encargada de aplicar y poner en marcha los lineamientos de la Comisión Nacional de Moralización y coordinar en el nivel territorial las acciones de los órganos de prevención, investigación y sanción de la corrupción”.

El documento Conpes 167 de 2013 que formuló la Política Pública Integral Anticorrupción, cuyo objetivo central es fortalecer las herramientas y mecanismos para la prevención, investigación y sanción de la corrupción en Colombia, y define escenarios de trabajo articulado entre las Comisiones Regionales de Moralización y la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas.

El artículo 84 de la Ley 1757 de 2015, por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, establece que las Comisiones Regionales de Moralización serán las encargadas de la elaboración de informes públicos sobre las acciones de los órganos de prevención, investigación y sanción de la corrupción, así como sobre los avances en el ejercicio de la participación ciudadana y del control social sobre la gestión pública por parte de las autoridades locales, municipales y departamentales.

El Decreto 1686 de 2017 que reglamenta las funciones de las Comisiones Regionales de Moralización y establece los parámetros para el cumplimiento de sus objetivos.

Se conformó la Comisión Regional de Moralización de Guainía como la instancia departamental encargada de aplicar y poner en marcha los lineamientos de la Comisión Nacional de Moralización en materia de Política Pública Integral Anticorrupción, promoción de la transparencia y participación ciudadana, así como de coordinar en el nivel territorial las acciones de los órganos de prevención, investigación y sanción de la corrupción.

Actualmente, se encuentra conformada por los representantes de la (Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación y **Contraloría** Departamental del Guainía) y cuenta con reglamento interno aprobado el día de mes de año.

2. Resumen ejecutivo de las acciones adelantadas por la Comisión durante el primer y segundo semestre de 2022.

Conforme los objetivos y metas propuestos dentro del Plan de Acción Bianual 2022-2023, se han realizado las siguientes acciones:

1. Elaboración y adopción el Plan de Acción Bianual y Reglamento Interno de la Comisión Regional de Moralización.
2. Convocatoria a las entidades del orden nacional, departamental y municipal, además de las Veedurías Ciudadanas y JAC del Departamento del Guainía para la capacitación sobre:

- 2.1 LEY 1474 DE 2011 "MECANISMOS Y HERRAMIENTAS PARA PREVENIR LA CORRUPCION.", realizada el 28 de abril de 2022"
- 2.2 LEY 1712 DE 2014 "LEY DE TRANSPARENCIA Y SOLICITUDES DE INFORMACION", realizada el 23 de junio de 2022.
- 2.3 "GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION", realizada el 8 de septiembre de 2022.

Estas capacitaciones fueron ejecutadas gracias al apoyo institucional y asesoría que realiza la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República a las Comisiones Regionales de Moralización en todo el país.

3. Solicitud a los entes territoriales (alcaldías de Inírida y Barranco minas) del Departamento del Guainía y revisión del Plan Anual Anticorrupción y Atención Ciudadana vigencia 2022.
 - 3.1 Seguimiento y verificación PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS ANTICORRUPCION Municipios de Inírida y Barranco Minas
4. Atención de quejas y denuncias ciudadanas referentes a: Relleno Sanitario del municipio de Inírida, administración hospitalaria E.S.E. Hospital Manuel Elkin Patarroyo y alimentación escolar PAE.

3. Reuniones con la ciudadanía organizada.

Durante el segundo semestre de 2022, en ejercicio del control fiscal participativo y en coordinación con la ciudadanía, a través del Grupo de Participación Ciudadana de la GDC de Guainía de la Contraloría General de la República, se ha realizado capacitaciones y ejercicios de control social con la Red de Veeduría Ciudadana del Departamental del Guainía a saber:

TEMA	FECHA	PARTICIPANTES Y VEEDURIAS
MESA TEMATICA VEEDURIAS MIAS	03/09/2022	8
SEGUIMIENTO MODELO MIAS	18/01/2022	6
ACOMPañAMIENTO VEEDURIA MIAS	08/04/2022	5

Fuente: Archivos de Gestión Grupo de Participación Ciudadana GDC de Guainía

Con ello la CRM ha cumplido con el 100% del total de las jornadas de capacitaciones programadas para el periodo 2022-2023

4. Reuniones internas de la Comisión.

Durante el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2022, se realizaron las siguientes reuniones ordinarias con los asuntos tratados así:

Acta	Fecha	Asuntos tratados
001	03/02/2022	Elección de Presidente y Secretario Técnico Entrega de Presidencia y Secretaría Técnica Cumplimiento del Plan de Acción conforme los objetivos propuestos por el Comité Regional de Moralización
002	11/03/2022	Elaboración, adopción y publicación del Plan de Acción Bidual

		2022-2023 Adopción del Reglamento Interno de funcionamiento Comisión Regional de Moralización
003	04/04/2022	Seguimiento ejecución Plan de Acción 2022-2023
004	20/04/2022	Seguimiento ejecución Plan de Acción 2022-2023 Seguimiento a peticiones quejas y denuncias ciudadanas
005	29/07/2022	Seguimiento ejecución Plan de Acción 2022-2023 Socialización primer informe de gestión semestral CRM-2022-2023
006	03/10/2022	Seguimiento ejecución Plan de Acción 2022-2023 Verificación realización capacitaciones programadas por la CRM Seguimiento y verificación del PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS ANTICORRUPCION Municipios de Inírida y Barrancominas
007	28/11/2022	Seguimiento ejecución Plan de Acción 2022-2023 Seguimiento y verificación Línea de Acción INVESTIGAR Casos priorizados contratación Depto. Seguimiento y verificación Línea de Acción INVESTIGAR Casos priorizados Relleno Sanitario Municipio de Inírida

5. Avances Plan de Acción Bianual durante el primer y segundo semestre de 2022.

Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones referentes al avance de cumplimiento del Plan de Acción Bianual 2022-2023, por componentes y líneas de acción así:

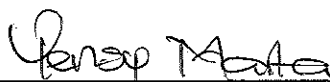
Se anexa como soporte del avance el Plan de Acción diligenciado a corte 31 de diciembre de 2022.

Objetivo	Línea de Acción	Actividades realizadas	Porcentaje Avance I y II semestre 2022
1. PREVENIR	1.1 Capacitar a los funcionarios, Veedurías y a la ciudadanía en temas de transparencia y anticorrupción.	Con el apoyo de la Oficina de Transparencia de la Presidencia de la República, participaron de manera conjunta, entidades del orden nacional, departamental y municipal, además de las Veedurías Ciudadanas y JAC del Departamento del Guainía en las capacitaciones vía TEAMS, sobre temas de interés general así: "MECANISMOS Y HERRAMIENTAS PARA PREVENIR LA CORRUPCION.", "LEY DE TRANSPARENCIA Y SOLICITUDES DE INFORMACION", "GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION".	100%

1. PREVENIR	1.2 Difundir y/o verificar el uso de herramientas básicas de gestión por parte de las entidades públicas, encaminadas a luchar contra la corrupción a nivel territorial.	La CRM solicito a los municipios e Inírida y Barranco Minas del Departamento el Guainía, realizo seguimiento y verifíco la publicación y el correcto diligenciamiento DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. Igualmente se solicitó a los entes territoriales y se realizó seguimiento y verificación a los PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL-ESTRATEGIAS ANTICORRUPCION.	100%
1. PREVENIR	1.3 Promover ejercicios de control social sobre la gestión pública.	En ejercicio del control fiscal participativo y en coordinación con la ciudadanía, durante la vigencia 2022 a través del Grupo de Participación Ciudadana de la GDC de Guainía de la C.G.R. , se realizaron capacitaciones y demás ejercicios de control social con la Red de Veeduría Ciudadana del Departamental del Guainía a saber: <ul style="list-style-type: none"> • MESA TEMATICA VEEDURIAS MIAS • SEGUIMIENTO MODELO MIAS • ACOMPAÑAMIENTO VEEDURIA MIAS 	100%
2. INVESTIGAR	2.1 Identificar y estudiar casos de corrupción de manera conjunta, de acuerdo a sus competencias.	La CRM solicito al Departamento del Guainía información relacionada con casos priorizados de contratación para seguimiento y control; igualmente a la Corporación CDA sobre el estado actual el RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA, donde de acuerdo a los casos estudiados y analizados, se tomó la decisión de realizar traslados a las entidades competentes para el inicio de las investigaciones a que haya lugar.	100%

Fuente: Plan de Acción Bianual 2022-2023 CRM

Inírida, 10 de enero de 2023.



YENSY ZULAY MARTA

Contralora Departamental del Guainía encargada
Presidente de la Comisión Regional de Moralización de Guainía

